BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°049-2014-BCRP

Lima, 11 de junio de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del BNP Paribas para participar en la *Global Official Institutions Conference, que* tendrá lugar en la ciudad de París, Francia, del 25 al 27 de junio;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos el de administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 5 de junio de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor Jaime Maihuire Irigoyen, Especialista en Análisis Táctico de Inversiones Internacionales de la Gerencia de Operaciones Internacionales, en la ciudad de París, Francia, del 25 al 27 de junio y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje:	US$ 2259,36

TOTAL	**US$ 2259,36**

Artículo 3.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

RESOLUCION0049-2014-PRE000